COMILLAS
UNIVERSIDAD PONTIFICIA

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

LA INDUSTRIA DEL TURISMO SOSTENIBLE EN ESPAÑA: Especial análisis sobre las Islas Canarias.

Clave: 202003938

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 7
1. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA 7
2. OBJETIVOS DEL TRABAJO 8
3. METODOLOGÍA 8
4. ESTRUCTURA 9
CAPÍTULO 1. Marco Conceptual del Turismo Sostenible 10
1. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO 10
2. AGENDA 2030 11
2.1 Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 12
CAPÍTULO 2. Marco normativo 14
1. MARCO LEGISLATIVO DEL TURISMO ESPAÑOL 14
2. MARCO LEGISLATIVO DEL TURISMO EN CANARIAS 16
CAPÍTULO 3. La evolución de Canarias como destino turístico 18
CAPÍTULO 4. Impacto del turismo en las Islas Canarias. 20
1. IMPACTO MEDIOAMBIENTAL 20
2. IMPACTO ECONÓMICO 21
3. IMPACTOS SOCIALES Y CULTURALES 24
CAPÍTULO 5. Políticas de sostenibilidad turística. 26
1. ESTRATEGIA DE TURISMO SOSTENIBLE DE ESPAÑA 2030 26
2. ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINOS 28
2.1 Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos (PSTD) 30
2.2 Actuaciones de Cohesión entre Destinos (ACD*)* 31
3. PLAN DE ACCIÓN DE ECONOMÍA CIRCULAR 32
CAPÍTULO 6. Proyectos y programas de turismo sostenible. 35
1. INICIATIVAS INSULARES 35
1.1 Plan de Actuación 2024 35
1.2 Emprende Ecoturismo 36
2. DISTINTIVOS DE SOSTENIBILIDAD 37
2.1 Biosphere Responsible Tourism (Gran Canaria) 37
2.2 Lanzarote Reserva de la Biosfera 38
CAPÍTULO 7. Grupo Lopesan: Sostenibilidad Turística desde el sector privado. 39
1. HISTORIA Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL GRUPO LOPESAN 39
2. COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD: ACCIONES Y ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS 40

Declaración de Uso de Herramientas de Inteligencia Artificial Generativa en Trabajos Fin de Grado..... 46

REFERENCIAS 48

ÍNDICE DE FIGURAS:

Figura 1: Eje cronológico del Grupo Lopesan y sus principales hitos.

Figura 2: Indicadores del Grupo Lopesan en el ejercicio 2023

ÍNDICE DE GRÁFICOS:

Gráfico 1: Distribución del gasto turístico en Canarias en el cuarto trimestre de 2024.

Gráfico 2: Evolución del número de turistas internacionales en Canarias en 2024-2025.

ÍNDICE DE TABLAS:

Tabla 1: Comparativa de las políticas de sostenibilidad turística.

LISTADO DE ABREVIATURAS

ACDS - Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible

CAC- Comunidad Autónoma de Canarias

CCAA - Comunidades Autónomas

CE - Constitución Española

IA- Inteligencia Artificial

ISTAC - Instituto Canario de Estadística

ODS - Objetivos de Desarrollo Sostenible

OMT - Organización Mundial del Turismo

ONU - Organización de las Naciones Unidas

PIB - Producto Interior Bruto

PIO - Planes Insulares de Ordenación

PTEOTI - Planes Territoriales Especiales de Ordenación Turística Insular

SETUR- Secretaría de Estado de Turismo

RESUMEN

El turismo constituye uno de los principales motores económicos de las Islas Canarias, pero a su vez representa uno de los sectores con mayor impacto sobre el territorio, el medioambiente y la sociedad local. Ante la creciente presión derivada del turismo de masas, este trabajo se justifica en la necesidad de analizar cómo avanzar hacia un modelo turístico más sostenible y equilibrado en el archipiélago.

Con este propósito, el trabajo plantea como objetivo general identificar las principales políticas públicas, programas institucionales e iniciativas orientadas a la sostenibilidad turística en Canarias. Si bien en los últimos años se han producido avances importantes, todavía persisten desafíos estructurales, como la falta de coordinación entre niveles de gobierno, la escasa descentralización del turismo hacia islas menos visitadas, y la necesidad de integrar de forma más efectiva la sostenibilidad en la planificación turística.

Este estudio aspira a ofrecer una visión global e integrada del turismo sostenible en Canarias, que no se limite únicamente al análisis de buenas prácticas, sino que permita identificar carencias y oportunidades de mejora en el ámbito turístico. La implementación de estrategias con visión a largo plazo, la inclusión de la ciudadanía en los procesos de planificación y reestructuración, y la promoción de modelos de negocio responsables son algunas de las líneas que podrían reforzarse a partir de este análisis.

Palabras clave: Islas Canarias, Turismo Sostenible, Impacto Turístico, Buenas prácticas, Turismo de masas.

ABSTRACT

Tourism is one of the main economic drivers of the Canary Islands, but it is also one of the sectors with the greatest impact on the territory, the environment, and the local population. Given the growing pressure derived from mass tourism, this study is justified by the need to analyse how to move towards a more sustainable and balanced tourism model in the archipelago.

With this aim, the main objective of the study is to identify the key public policies, institutional programmes, and initiatives focused on promoting tourism sustainability in the Canary Islands. Although significant progress has been made in recent years, structural challenges remain - such as the lack of coordination across government levels, limited descentralisation of tourism

towards less-visited islands, and the need to more effectively integrate sustainability into tourism planning.

This study seeks to offer a comprehensive and integrated view of sustainable tourism in the Canary Islands, going beyond the simple anañysis of best practices to highlight gaps and potential areas for improvement within the sector. The implementation of long-term strategic planning, the inclusion of citizens in decision-making processes and the promotion of responsible business models are among the key lines of action that could be further strengthened based on the findings of this analysis.

Key words: Canary Islands, Sustainable Tourism, Tourism Impact, Best Practices, Mass Tourism.

INTRODUCCIÓN

1. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

En 2023, más de 85 millones de turistas internacionales visitaron España. De ellos, 14 millones eligieron como destino turístico el archipiélago canario, constituyendo el turismo el motor económico de las islas y uno de los pilares fundamentales de la economía española. Canarias destaca en este ámbito gracias a su extraordinario potencial, impulsado por sus privilegiadas condiciones geográficas y climáticas, que le confieren atractivos naturales únicos e inigualables (ICEX-Invest in Spain, 2024).

No obstante, la masificación del turismo en Canarias en los últimos años y su continuo aumento han considerado esencial adoptar prácticas sostenibles, tanto para los turistas que vienen a las islas como para las empresas y cadenas hoteleras que ofrecen sus servicios durante la estancia. Por ello, resulta cada vez más relevante destinar los recursos necesarios para transformar el turismo en una actividad segura, sostenible y respetuosa con el medioambiente, fomentando un modelo que beneficie tanto a la naturaleza como a las comunidades locales.

El turismo sostenible ha dejado de ser una excepción para convertirse en una práctica esencial, clave para garantizar el equilibrio entre el desarrollo económico del destino con la protección y conservación del medioambiente. La principal contribución que se pretende con este trabajo radica en identificar, a partir del análisis de datos e iniciativa recientes, las estrategias más efectivas para consolidar un modelo de turismo responsable que sea viable en el largo plazo. Así, el presente trabajo no sólo pone de manifiesto los desafíos que enfrentan las islas en materia de sostenibilidad, sino también las oportunidades que surgen al adoptar prácticas más equilibradas entre lo económico, lo social y lo ambiental.

La utilidad de esta investigación se dirige a distintos colectivos. En primer lugar, las empresas del sector turístico pueden servirse de este estudio para adaptar sus servicios a una demanda creciente de turismo respetuoso con el entorno, lo que además puede reforzar su posicionamiento y competitividad en el mercado. En segundo lugar, la sociedad y las comunidades locales, dado que el fomento de un turismo sostenible busca mejorar su calidad de vida y garantizar el equilibrio medioambiental. Y, por último, los propios turistas, ya que un turismo sostenible garantiza que los turistas puedan seguir disfrutando del atractivo del archipiélago sin comprometer los recursos que hacen posible esta experiencia.

2. OBJETIVOS DEL TRABAJO

El presente trabajo tiene como objetivo visibilizar y promover las prácticas sostenibles del sector turístico español, haciendo especial referencia a las Islas Canarias. Se parte de la siguiente cuestión principal: ¿Cómo se está aplicando el turismo sostenible en el archipiélago canario, y qué impacto tienen estas prácticas en la preservación del medio ambiente, el desarrollo local y la competitividad del destino?

El turismo constituye uno de los sectores económicos más relevantes para España y, en especial, para las Islas Canarias, donde representa un porcentaje significativo del Producto Interior Bruto (en adelante, "PIB") y del empleo. Sin embargo, este modelo basado en grandes volúmenes de visitantes genera una fuerte presión sobre los recursos naturales, las infraestructuras y las comunidades locales. Frente a este reto, el turismo sostenible se presenta como una alternativa que busca compatibilizar el desarrollo económico con la protección ambiental y la cohesión social (Hernández-Martín et al., 2024).

Por ello, en el presente estudio se analiza en qué medida las Islas Canarias están logrando adoptar un enfoque más sostenible y cuáles son los principales instrumentos utilizados para ello. Se tratará no sólo de profundizar en el concepto del turismo, su evolución y las nuevas tendencias del mismo, sino además reflejar las prácticas sostenibles empleadas tanto a nivel nacional como en el archipiélago canario con la finalidad de preservar sus paisajes y espacios naturales, asegurando que el turismo en la región sea responsable. Además, se ofrecen propuestas de mejora que contribuyan a reforzar la sostenibilidad turística en las islas, atendiendo tanto a los retos actuales como a las oportunidades futuras.

3. METODOLOGÍA

Para la realización de este Trabajo de Fin de Grado se emplea una metodología mixta: por un lado, el enfoque cualitativo, que se centrará en la revisión y análisis de artículos académicos, revistas científicas, libros e informes de sostenibilidad, así como en el estudio de la normativa vigente sobre prácticas sostenibles. Para ello se aplicará un método inductivo, ya que a partir de la recopilación y el análisis de información se generarán conclusiones y se explorarán patrones generales sobre el tema.

Por otro lado, el enfoque cuantitativo se aplicará en el análisis de datos relacionadas con el crecimiento turístico en los últimos años. Este análisis permitirá obtener datos medibles y

objetivos que se utilizarán para respaldar las conclusiones del trabajo, empleando un método deductivo, donde se contrastan hipótesis preexistentes con los datos obtenidos.

4. ESTRUCTURA

Este trabajo se organiza en siete capítulos, además de las conclusiones y la bibliografía final, siguiendo una secuencia lógica que permita comprender la evolución del concepto de turismo sostenible en el marco del archipiélago canario.

En el primer capítulo se recoge el marco conceptual del turismo sostenible, definiendo el concepto desde la perspectiva de organismos internacionales, como la Organización Mundial del Turismo (en adelante, OMT), e incluyendo referencias clave como la Agenda 2030 y la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible.

Continúa el capítulo segundo con el marco normativo, en el que se revisa el contexto legislativo que regula el turismo tanto a nivel nacional como autonómico, con especial atención al marco jurídico específico de Canarias.

En el capítulo tercero se analiza la evolución del archipiélago canario como destino turístico, enlazándose con el capítulo cuarto, en el que se estudia el impacto del turismo en las islas desde una triple perspectiva: medioambiental, económica y sociocultural.

Por su parte, el capítulo cinco se centra en las principales políticas públicas relacionadas con la sostenibilidad turística, abordando iniciativas como la Estrategia de Turismo Sostenible de España 2030, los Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos y el Plan de Acción de Economía Circular.

El capítulo sexto recoge una serie de proyectos y programas de turismo sostenible desarrollados en el archipiélago, incluyendo el Plan de Actuación de 2024 y el programa Emprende Ecoturismo, además de poner en relieve distintivos de sostenibilidad adquiridos por las islas.

Por último, el capítulo séptimo se dedica al análisis del grupo Lopesan como ejemplo de sostenibilidad turística desde el sector privado. Se contextualiza su trayectoria e implantación en Canarias y se examinan las acciones y estrategias implementadas por la empresa en materia ESG.

Finalmente, se incluyen las conclusiones, que recogen las principales reflexiones y hallazgos del trabajo, así como la bibliografía utilizada, dando soporte a todo el análisis desarrollado.

CAPÍTULO 1. Marco Conceptual del Turismo Sostenible

Durante los últimos años, el turismo se ha visto forzado a reinventarse y reformularse hacia un concepto responsable, justo y de calidad. El sector turístico es una de las mayores fuentes de ingresos a nivel mundial, constituyendo uno de los sectores económicos que crecen con mayor rapidez.

No obstante, a pesar de la imperante necesidad científica de llevar a cabo prácticas sostenibles que hagan del turismo una actividad responsable con el medioambiente, acaba siempre prevaleciendo el crecimiento económico y la búsqueda de maximizar los ingresos. En consecuencia, las actividades humanas tienen cada vez más efectos irreversibles en el medioambiente, siendo urgente apostar por un desarrollo sostenible. El informe Brundtland de las Naciones Unidas de 1987 señala que:

> Está en manos de la humanidad hacer que el desarrollo sea sostenible, duradero, o sea, asegurar que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias. (...). Pero tanto la tecnología como la organización social pueden ser ordenadas y mejoradas de manera que abran el camino a una nueva era de crecimiento económico. (ONU, 1987, p.23)

En 1972 se celebró la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano con el objetivo de adoptar una serie de principios sobre el medioambiente. Más de 50 años después, nos enfrentamos a tres crisis planetarias: el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación. Estas crisis afectan no sólo a la salud y al bienestar global, sino también a la prosperidad, paz e igualdad, así como a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que analizaremos a continuación. (*Desarrollo Sostenible del Turismo | ONU Turismo*, s. f.).

1. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO

La OMT define el turismo sostenible como aquel que "tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas" (OMT, s.f).

Por tanto, hoy en día el turismo sostenible no debe entenderse como una modalidad específica, sino que todo tipo de turismo debe llevar a cabo los esfuerzos necesarios para ser sostenible

(OCDE, 2020a), cumpliendo con los principios de sostenibilidad en los ámbitos medioambientales, económicos y socioculturales.

Durante la pandemia, el sector turístico quedó paralizado arrastrando consigo a muchos otros sectores interdependientes, lo que resultó en pérdidas no sólo económicas, con una caída del gasto turístico del 78.6%, sino también la desaparición de millones de empleos. Como consecuencia, se ha observado la importancia de reorganizar el modelo de desarrollo turístico, teniendo que reflexionar: por un lado, sobre la estrecha vinculación de una gran variedad de sectores con el turismo y los perjuicios ocasionados por la disminución de la actividad turística; y, por otro lado, la necesidad de que determinados destinos, altamente dependientes del turismo, implementen prácticas sostenibles (Raya, 2021).

Así, el nuevo enfoque debe estar orientado a fomentar destinos sostenibles, cuidados y respetuosos con los recursos naturales y culturales del mismo. La conservación del medioambiente y la cultura local impulsa una oferta turística de calidad, elementos esenciales para mantener la competitividad. Nace así el turismo sostenible, no tanto como necesidad sino por ser una obligación inaplazable.

2. AGENDA 2030

En 2015 los Gobiernos aprobaron la Agenda 2030, un plan global para impulsar el desarrollo sostenible, en la que se definen los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas de carácter integrado e indivisible que abordan de manera integral los desafíos económicos, sociales y ambientales. Según *El turismo en la Agenda 2030* (s. f.), estos objetivos tienen como propósito combatir la desigualdad y la injusticia, erradicar la pobreza extrema, y abordar de manera decisiva el desafío del cambio climático.

El turismo desempeña un papel clave, ya sea de manera directa o indirecta, en la consecución de todos los ODS. Sin embargo, su contribución es especialmente destacada en los objetivos 8, 12 y 14, que están vinculados al crecimiento económico inclusivo y sostenible, el consumo y la producción sostenibles, así como el uso sostenible de los océanos y los recursos marinos (*El Turismo En la Agenda 2030*, s. f.).

Asimismo, el turismo puede contribuir significativamente a otros objetivos, como el 10, el 11 y el 15, que promueven la reducción de las desigualdades, el desarrollo de comunidades y

ciudades sostenibles, y la conservación de los ecosistemas terrestres, respectivamente (Rosa y Fumero, 2020).

Profundizando en esta materia, el **objetivo 8** aboga por un crecimiento económico continuo, inclusivo y sostenible, además de fomentar el empleo. En este sentido, la meta 8.9 se centra en promover un turismo sostenible, mediante el diseño e implementación de políticas que generen puestos de trabajo, al mismo tiempo que promuevan la valorización de la cultura y los productos locales. Así, el turismo impulsa la generación de riqueza y brinda oportunidades laborales, favoreciendo la creación de empleos dignos y estables (*El Turismo En la Agenda 2030*, s. f.).

El **objetivo 12**, centrado en la producción y el consumo responsable, guarda una estrecha vinculación con el turismo. En este contexto, la meta 12.b destaca la relevancia de "elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales". Así, el programa de turismo sostenible del 10 FYP [1] busca promover prácticas de desarrollo sostenible mediante iniciativas de uso eficiente de recursos, orientadas a mejorar los resultados económicos, sociales y ambientales (*El Turismo En la Agenda 2030*, s. f.).

Por último, el **objetivo 14**, que persigue conservar y utilizar de manera sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos como pilares del desarrollo sostenible. En regiones como Canarias, donde el turismo costero y marítimo es una actividad clave, es fundamental mantener unos ecosistemas marinos saludables. Por ello, según *El turismo en la Agenda 2030* (s. f.), el desarrollo turístico debe comprometerse con la conservación y preservación de estos frágiles ecosistemas, impulsando iniciativas alineadas con la economía azul [2].

2.1 Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible

Canarias, debido a su contexto geográfico, social y económico particular, consideró la necesidad de adaptar los objetivos globales de la Agenda 2030 a su realidad local, teniendo en

[1] El 10YFP es un marco global diseñado para fomentar la cooperación internacional y acelerar la transición hacia modalidades sostenibles de consumo y producción en países desarrollados y en desarrollo.

[2] La economía azul, según la Organización del Pacto Mundial, reconoce a los mares y océanos como pilares fundamentales de la economía. Este concepto no se limita a la explotación del sector marítimo, sino que enfatiza su impacto sostenible en la economía, la sociedad y el medioambiente.

cuenta la singularidad de sus recursos naturales, su alta dependencia del turismo y los retos específicos que enfrenta en términos de sostenibilidad.

Así, la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible (ACDS) surge como respuesta a los compromisos adquiridos por el Gobierno de Canarias en el marco de los ODS, garantizando que el desarrollo de la comunidad no se realice a expensas del medioambiente ni de la equidad social. En este sentido, la ACDS se concibe como una herramienta estratégica para integrar la sostenibilidad en todos los ámbitos de la vida de las Islas: la erradicación de la pobreza, la lucha contra la desigualdad de género, la mejora de los servicios públicos y la sostenibilidad ambiental (*Gobierno De Canarias*, s.f.).

Además, establece las directrices clave para que la Comunidad Autónoma de Canarias (CAC) alcance las prioridades y metas establecidas en la Agenda 2030 a corto o medio plazo. No obstante, para alcanzar este objetivo, señala que es esencial la participación activa de las instituciones y administraciones públicas del archipiélago, especialmente a través de la formulación de una política normativa que integre las iniciativas legales necesarias para garantizar el cumplimiento de los ODS en la región (Suárez, 2023).

No obstante, aunque el reciente plan de Acción 2021-2023 incluye 17 iniciativas normativas, se destaca la limitada cantidad de propuestas legislativas y reglamentarias para alcanzar los ODS. Esta cifra resalta la importancia de dar un mayor enfoque en la implementación normativa, asegurando que las políticas desarrolladas se ajusten a los objetivos fijados en todos los sectores y ámbitos de competencia autonómica (Hernández Martín et al., 2023).

CAPÍTULO 2. Marco normativo

El marco normativo del turismo en España comprende una serie de normas destinadas a armonizar el crecimiento económico del sector con la protección del entorno junto a los derechos de los turistas y locales. A este respecto, encontramos una doble vertiente normativa: por un lado, la legislación estatal, estableciendo estándares generales para las actividades del sector turístico; y, por otro lado, las comunidades autónomas (en adelante, CCAA), competentes para desarrollar normativas específicas adaptadas a sus particularidades.

En el caso de Canarias, un destino vacacional conocido internacionalmente, las medidas regulatorias adquieren mayor importancia debido a la necesidad de supervisar el considerable volumen de visitantes. Así, la legislación autonómica del archipiélago canario tiene como objetivo apoyar el turismo sostenible, estimulando el crecimiento económico a la vez que salvaguarda el patrimonio natural y cultural de las islas.

1. MARCO LEGISLATIVO DEL TURISMO ESPAÑOL

Atendiendo al Código de Turismo, encontramos a nivel estatal diversas leyes que regulan la ordenación turística, todas ellas recogidas en el Boletín Oficial del Estado.

A continuación, se explicarán brevemente las más relevantes a este respecto:

- En primer lugar, la **Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas**, se caracteriza por su enfoque en la protección del medio ambiente, estableciendo importantes restricciones en los planes financieros y estratégicos relacionados con el desarrollo turístico-urbanístico. Esta normativa prioriza la conservación de las zonas costeras mediante la regulación de actividades que puedan tener impactos negativos, garantizando al mismo tiempo la protección de los derechos de los propietarios legítimos cuyas viviendas o parcelas no afectan negativamente sobre el entorno natural.

  En relación con las Islas Canarias, esta ley fue implementada con el objetivo de proteger los ecosistemas marinos del archipiélago, ante la descontrolada construcción de la industria hotelera en la zona costera sin considerar los impactos negativos sobre el medioambiente. Gracias a esta ley, se fomenta el libre acceso de turistas a tales zonas costeras, respetando los límites del derecho de propiedad e imponiendo restricciones, como la prohibición de construir hoteles o viviendas en determinadas zonas (Ley 22/1988, de 28 de julio).

- La **Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria,** fue elaborada por el antiguo Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (actualmente conocido como Ministerio de Industria y Turismo). En ella se regula la ordenación de actividades industriales, indirectamente relacionadas con el turismo, al establecer aspectos como la supervisión de la seguridad de las infraestructuras, la calidad de los productos utilizados en servicios turísticos y la sostenibilidad ambiental. Por tanto, aunque su objetivo principal es el ejercicio de la actividad industrial, establece explícitamente que esta no debe realizarse sin antes garantizar su compatibilidad con la protección del medioambiente, evitando posibles perjuicios para la actividad turística (Ley 21/1992, de 16 de julio).

- El sector servicios es esencial tanto en la economía europea como en la española, siendo el más relevante en términos económicos y de empleo. En este sentido, la **Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio,** busca mejorar el sector mediante la creación de un entorno más favorable que promueva la creación de empresas y aumente la eficiencia, productividad y empleo, reduciendo las barreras para su desarrollo.

  Desde 1957, el Tratado de la Comunidad Europea fomenta la libertad de establecimiento y la circulación de servicios. Su aplicación tiene un impacto directo en el sector turístico, ya que llevó a modificar la Ley 7/1995 de Ordenación del Turismo de Canarias y la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios. Estas reformas establecieron nuevas responsabilidades para los intermediarios turísticos, quienes deben proporcionar información completa y veraz sobre los servicios ofrecidos, contribuyendo así a la sostenibilidad del turismo (Ley 17/2009, de 23 de noviembre).

- Por último, la unidad de mercado es un principio clave para la competitividad de la economía española, que prohíbe medidas que obstaculicen la libertad de circulación de personas y bienes en todo el territorio nacional (Constitución Española, art. 139). La **Ley 20/2013, de 9 de diciembre, de garantía de la unidad del mercado** tiene como finalidad establecer principios que regulan las competencias de las CCAA, con el fin de asegurar una unidad de mercado más favorable a la competencia y a la inversión. De esta manera, facilita que los agentes económicos puedan aprovechar las ventajas derivadas de una mayor dimensión en términos de productividad y costes (Ley 20/2013, de 9 de diciembre).

2. MARCO LEGISLATIVO DEL TURISMO EN CANARIAS

El Estatuto de Autonomía de Canarias otorga a la comunidad autónoma competencias en determinadas materias, garantizando su ejercicio bajo los principios de equidad, eficacia, y respeto a la autonomía local.

En relación con el turismo sostenible, el art. 129 de la **Ley Orgánica 1/2018, de 5 de noviembre,** de reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias, establece que son única y exclusivamente competencia de la comunidad autónoma los siguientes: la planificación del turismo, la ordenación del sector turístico, la protección de los espacios y recursos turísticos, la promoción tanto interior como exterior, la gestión de la red de establecimientos turísticos, así como la enseñanza y formación en esta materia (Ley Orgánica 1/2018, de 5 de noviembre).

En Canarias, la consolidación de un modelo de turismo responsable comenzó con la aprobación del Decreto Legislativo 1/2000, mediante el que se aprobó el Texto Refundido de las **Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios Naturales de Canarias**. En éste, se establecen las acciones de ordenación territorial y los principios urbanísticos que regulan el crecimiento de las áreas turísticas (Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo).

Seguidamente, la **Ley** 6/2001, de 23 de julio, **de Medidas Urgentes en Materia de Ordenación del Territorio y del Turismo de Canarias,** se promulgó para frenar el crecimiento urbanístico descontrolado en el archipiélago, estableciendo límites al desarrollo turístico y protegiendo los recursos naturales. Su implementación ha permitido paralizar proyectos que ponían en riesgo el entorno, promoviendo una planificación más sostenible y equilibrada que prioriza la conservación del territorio frente a intereses urbanísticos masivos (Ley 6/2001, de 23 de julio).

Posteriormente, la **Ley** 6/2009, de 6 de mayo, **de medidas urgentes en materia de ordenación territorial para la dinamización sectorial y la ordenación del turismo**, que busca impulsar el desarrollo económico y turístico en Canarias mediante una gestión más eficiente del territorio. Entre sus principales medidas destacan la promoción de actividades económicas sostenibles y la compatibilidad entre el desarrollo turístico y la preservación del medioambiente. Su implementación ha favorecido la reactivación de sectores claves, facilitando inversiones en infraestructuras y proyectos turísticos sostenibles (Ley 6/2009, de 6 de mayo).

Por último, la **Ley** 2/2013, de 29 de mayo, **de renovación y modernización turística de Canarias**, se diseñó para impulsar un modelo turístico más sostenible y competitivo en las islas. Su objetivo principal es fomentar la rehabilitación y modernización de la planta turística existente en lugar de promover la construcción de nuevas infraestructuras, favoreciendo un desarrollo equilibrado y respetuoso con el medioambiente. A través de las medidas implementadas, se ha logrado optimizar el atractivo del destino turístico, reforzar la conservación del entorno natural y mejorar la experiencia de los visitantes (Ley 2/2013, de 29 de mayo).

Son diversas las leyes que regulan el turismo en Canarias, abarcando desde la ordenación del territorio hasta la sostenibilidad del sector, el suelo o sus numerosos Espacios Protegidos. Todas ellas buscan equilibrar el desarrollo turístico con la conservación del medioambiente, si bien no es el propósito de este trabajo profundizar en todas ellas, sino destacar las más relevantes para el contexto actual.

CAPÍTULO 3. La evolución de Canarias como destino turístico

El turismo en las Islas Canarias ha evolucionado considerablemente desde finales del siglo XIX hasta la actualidad: desde un turismo de salud impulsado por una oleada de turistas europeos, hasta convertirse en un motor económico clave basado en sol, playa e incluso un turismo sostenible y rural.

A finales del siglo XIX, el archipiélago canario comenzó a consolidarse como destino turístico debido a su clima y sus propiedades curativas. Estas características atrajeron principalmente a la élite británica, que buscaba en las islas un "refugio" frente al frío invernal y un lugar para tratar enfermedades pulmonares como la tuberculosis (Santana Santana, 2002). Este periodo estuvo marcado por la construcción de hoteles emblemáticos como el Gran Hotel Taoro en Tenerife y el Hotel Santa Catalina en Gran Canaria (Díaz Morales & Hernández Berriel, 2010).

La promoción turística de la época destacaba las cualidades del clima y las aguas de las islas en publicaciones internacionales, como el "*British Medical Journa*l". Por ejemplo, Belcastel (1980) destacó las propiedades terapéuticas del clima en el Valle de la Orotava, consolidando la percepción de Canarias como un destino idóneo para tratar enfermedades pulmonares. Este enfoque se vio reforzado por guías turísticas que promovían su naturaleza exótica y aire saludable (Santana Santana, 2002).

En las primeras décadas del siglo XX, el turismo en las islas se enfrentó a diversos retos, incluidos los efectos de la Primera Guerra Mundial y la Guerra Civil Española, que frenaron su desarrollo. Sin embargo, en los años 50, el turismo resurgió con fuerza, impulsado por la mejora de las infraestructuras y el crecimiento económico tras la Segunda Guerra Mundial (Díaz Morales & Hernández Berriel, 2010).

Durante este periodo, el turismo de sol y playa comenzó a ganar protagonismo: la imagen de las islas como "paraíso terrenal" atrajo a un número creciente de visitantes del norte de Europa. Este cambio de enfoque dio lugar a un desarrollo masivo en zonas como Maspalomas en Gran Canaria y en el sur de Tenerife, donde se construyeron complejos hoteleros y resorts para satisfacer la creciente demanda (Santana Santana, 2002; Lorenzo, 2016).

En las décadas de los 70 y 80, la sobreexplotación del litoral evidenció la necesidad de diversificar la oferta turística. En este contexto, la figura de César Manrique en la isla de Lanzarote marcó un punto de inflexión, al defender que las intervenciones humanas en el

paisaje debían ser mínimas, evitando la destrucción causada por el turismo de masas. Llevó a cabo proyectos icónicos, como los Jameos del Agua y el Mirador del Río, que no sólo revitalizaron el atractivo turístico de la isla, sino que también sentaron las bases para un modelo de turismo sostenible que integrara arte, cultura y respeto por el entorno natural (National Geographic, 2023).

Paralelamente, se empezaron a promover actividades relacionadas con el turismo rural y cultural, aprovechando el rico patrimonio histórico y natural de las islas. Esta estrategia buscaba reducir la dependencia del turismo de masas y preservar los recursos naturales.

A lo largo del siglo XXI se ha evolucionado hacia un turismo más diversificado y sostenible. Aunque el turismo de sol y playa sigue siendo predominante, han surgido modalidades como el ecoturismo, el turismo activo y el turismo rural. La conciencia medioambiental y la demanda de experiencias únicas han impulsado iniciativas para proteger parques nacionales como el Teide y Timanfaya (Santana Santana, 2002; Díaz Morales & Hernández Berriel, 2010).

En este sentido, la promoción de Canarias como un destino seguro y multicultural ha fortalecido su posición en el mercado global. Políticas como la rehabilitación de espacios degradados y la limitación del crecimiento urbanístico han sido claves para garantizar un desarrollo sostenible.

CAPÍTULO 4. Impacto del turismo en las Islas Canarias.

1. IMPACTO MEDIOAMBIENTAL

El turismo de masas en el archipiélago canario ha generado importantes presiones sobre el medioambiente, generando problemas como la urbanización descontrolada, la degradación de hábitats naturales y el aumento de residuos. Por ejemplo, islas como Lanzarote y Fuerteventura, que reciben millones de turistas al año, han experimentado una presión significativa sobre sus ecosistemas. Además, la concentración de turistas en zonas costeras ha afectado a la biodiversidad marina y terrestre, y las emisiones de carbono asociadas al transporte aéreo también contribuyen al cambio climático, lo que supone un reto adicional para las políticas medioambientales (Luis et al., 2017).

Para mitigar estos impactos, se han adoptado medidas como los Planes Insulares de Ordenación (PIO) y los Planes Territoriales Especiales de Ordenación Turística Insular (PTEOTI), que buscan equilibrar el desarrollo turístico con la conservación del medioambiente. Así, estos planes incluyen estrategias para proteger zonas frágiles y limitar el crecimiento urbano en áreas de alto valor ecológico. En este sentido, se han implementado límites en el número de visitantes permitidos en áreas protegidas y promovido el uso de energías renovables en complejos turísticos (Luis et al., 2017). Por ejemplo, el Cabildo de Gran Canaria (2025), desde el 3 de febrero de este año, ha optado por establecer un sistema de reservas previas para el acceso al Roque Nublo con el fin de proteger el entorno natural. Aunque estas iniciativas representan avances, la aplicación efectiva de estas políticas sigue siendo un desafío.

En este sentido, el sector turístico de Canarias es una de las principales fuentes de emisiones de gases de efecto invernadero en la región, siendo el transporte aéreo responsable de un 77,5% de la huella de carbono total. En 2019, esta alcanzó los 9,17 millones de toneladas de CO_2 equivalente, vinculadas principalmente a la llegada de turistas internacionales por vía aérea y al transporte interno. Por otro lado, las instalaciones hoteleras contribuyen significativamente, con el consumo eléctrico representando hasta el 83,6% de sus emisiones en las islas (Cruz-Pérez et al., 2023).

El turismo también ejerce una fuerte presión sobre los recursos hídricos. El consumo promedio de agua por turista, que puede llegar hasta los 289 litros diarios por pernoctación en hoteles, duplica el consumo residencial medio (Baute Díaz et al., 2022). En islas como Lanzarote y

Fuerteventura, donde el 90% del agua proviene de la desalinización, este consumo masivo agrava el estrés hídrico y eleva los costes energéticos (Estévez-Bauluz, 2022).

2. IMPACTO ECONÓMICO

El sector turístico representa una parte fundamental del PIB de Canarias, con una contribución que alcanzó el 36.8% en 2023, según los datos del informe IMPACTUR (2022). El turismo ha transformado la economía local, reduciendo la dependencia histórica de actividades primarias como la agricultura y la pesca, y posicionando a Canarias como uno de los destinos turísticos más importantes de Europa.

Según datos del Instituto Canario de Estadística (ISTAC), el gasto turístico en Canarias durante el último trimestre de 2024 ascendió a 6.176 millones de euros, lo que representa un incremento del 10% respecto al mismo periodo del año anterior. El gasto medio diario por visitante también se incrementó, situándose en 176,07€. Entre los principales mercados emisores, destacan Reino Unido, Alemania y los países nórdicos como los que mayor volumen de gasto aportan, mientras que los turistas suizos registran el gasto medio diario más elevado (206,89€). Por el contrario, los visitantes procedentes de Italia y del resto de España presentan cifras inferiores a los 155 euros por día (ISTAC, 2024).

A nivel insular, Tenerife y Gran Canaria concentran el mayor volumen de gasto turístico, representando conjuntamente cerca del 67% del total. Esta distribución evidencia un modelo turístico evidentemente centralizado, en el que la actividad económica vinculada al turismo tiende a concentrarse en los núcleos urbanos y destinos tradicionales. A continuación, se muestra el Gráfico 1, elaborado con RStudio:

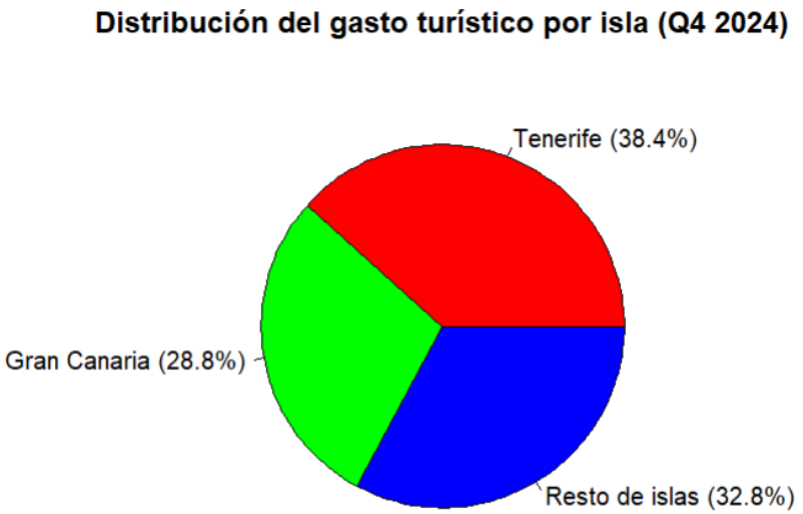

Gráfico 1: Distribución del gasto turístico en Canarias en el cuarto trimestre de 2024.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC (2024).

En este sentido, el turismo es una fuente esencial de empleo en el archipiélago, generando tanto ocupaciones directas como indirectas. Según datos recientes, en 2022, cerca del 40% de los puestos de trabajo en Canarias están relacionados con el turismo, incluyendo sectores como la hostelería, el comercio, el transporte y las actividades recreativas. Esta dependencia laboral también contribuye a estabilizar la economía regional en tiempos de alta demanda turística, aunque deja al archipiélago vulnerable durante periodos de crisis (Exceltur y Gobierno de Canarias, 2022).

Por otro lado, la actividad turística también tiene un impacto significativo en el comercio y los servicios locales. Los turistas gastan grandes sumas de dinero en restaurantes, actividades de ocio, compras y transporte, contribuyendo directamente a la economía local. Este gasto beneficia tanto a grandes operadores turísticos como a pequeñas y medianas empresas que dependen del flujo constante de visitantes (Luis et al., 2017).

Según los últimos datos del ISTAC, en febrero de 2025 se registró la llegada de más de 1.3 millones de turistas internacionales en el archipiélago canario, lo que supone un incremento del 10,4% respecto al mismo mes del año anterior. A continuación, se expone el Gráfico 2 (a su vez elaborado con R Studio), que muestra la evolución del número de turistas internacionales durante el último año. En el gráfico se puede observar el mencionado repunte registrado en febrero de este año, lo cual confirma la recuperación sostenida del sector tras los efectos de años anteriores:

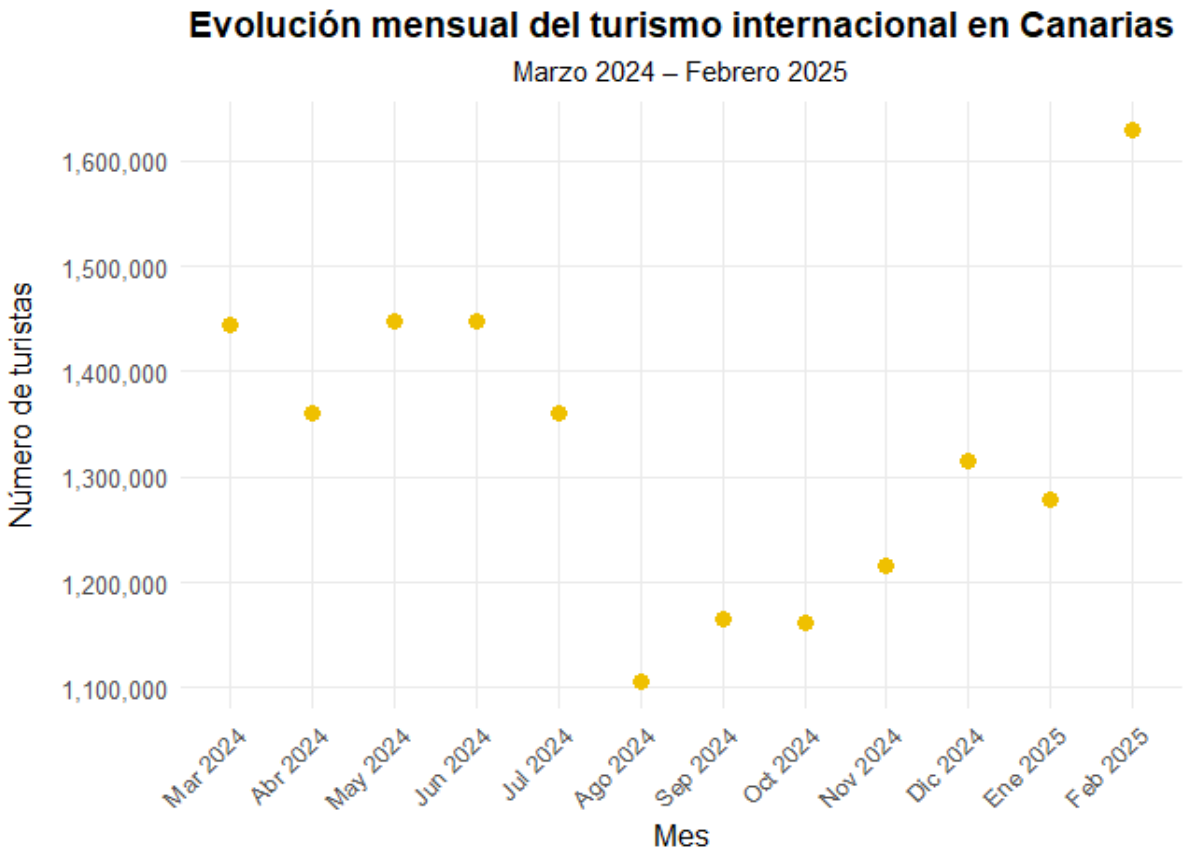

Gráfico 2: Evolución del número de turistas internacionales (Marzo 2024- febrero 2025).

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de ISTAC (2025).

Uno de los principales retos económicos en este sentido es la dependencia de grandes intermediarios, como turoperadores y las recientes agencias de viaje online (En inglés, OTA, "*online travel agencies*"). Esta concentración de poder en pocas empresas puede reducir los ingresos que permanecen en el destino y limitar el control local sobre las condiciones de comercialización. De hecho, las Islas Canarias son actualmente una de las regiones europeas más dependientes del turismo receptivo, en gran medida debido a su condición de isla y su dependencia de transporte aéreo (Hernández-Martín et al., 2024).

Asimismo, los fenómenos de "fugas" económicas también limitan el impacto positivo del turismo en las comunidades locales. A pesar de ello, se ha observado que las importaciones asociadas al consumo turístico en Canarias son relativamente bajas, ya que los visitantes tienden a consumir principalmente servicios (Hernández-Martín et al., 2004).

A su vez, el turismo ha sido un catalizador para la modernización de infraestructuras en las Islas Canarias. Aeropuertos, puertos, carreteras y sistemas de transporte público se han desarrollado para satisfacer las demandas del creciente número de visitantes. Así, las inversiones en los aeropuertos de las islas incrementan su capacidad para gestionar millones de pasajeros anualmente, mejorando la conectividad con mercados internacionales clave (Luis et al., 2017).

A pesar de los beneficios económicos, como se ha comentado, la dependencia de Canarias del turismo también la hace vulnerable a fluctuaciones en la demanda internacional, lo cual ha llevado a reflexionar sobre la necesidad de diversificar la economía regional y reducir la dependencia excesiva del turismo de masas. La promoción de segmentos de mercado más sostenibles, como el ecoturismo y el astroturismo, representa una oportunidad para mitigar esta vulnerabilidad. Además, el fomento del turismo cultural y rural puede ayudar a redistribuir los beneficios económicos hacia zonas menos desarrolladas del archipiélago, equilibrando el crecimiento económico regional.

3. IMPACTOS SOCIALES Y CULTURALES

El turismo ha tenido un impacto significativo en la cultura canaria, influyendo en arquitectura y estilo de vida. La llegada de turistas británicos desde el siglo XIX marcó un cambio en los hábitos sociales, como la introducción de nuevos alimentos, horarios y costumbres. Este intercambio cultural también se refleja en el lenguaje, con la adopción de anglicismos como "*queque*" (hace referencia a bizcocho) o "*pullover*" (Díaz Morales & Hernández Berriel, 2010).

Desde el punto de vista arquitectónico, esta influencia dejó se materializó en construcciones como el Barrio de los Hoteles en Santa Cruz de Tenerife y Ciudad Jardín en Las Palmas de Gran Canaria. Sin embargo, la adaptación de estos estilos al contexto local fue limitada debido a factores como el clima y los costos de importación de materiales. Asimismo, estas influencias arquitectónicas también impulsaron la idea de espacios verdes dentro de las ciudades, mejorando la calidad de vida en entornos urbanos (Díaz Morales & Hernández Berriel, 2010).

En el ámbito social, el turismo ha contribuido al crecimiento demográfico y a la diversificación de la población canaria. Además, ha incentivado la revitalización de la cultura e identidad local, a través de la promoción de festivales, tradiciones y gastronomía típica para atraer visitantes, fortaleciendo el interés por las raíces culturales de las islas. Este fenómeno ha servido no solo

como una estrategia para diferenciar el destino, sino también para revalorizar elementos de la cultura.

Sin embargo, esta evolución no ha estado exenta de tensiones, ya que el rápido desarrollo turístico también ha generado impactos negativos en el bienestar de la población local. Un ejemplo significativo de ello se produjo en abril de 2024: Canarias fue escenario de una protesta sin precedentes, en la que cerca de 200.000 personas se manifestaron contra el turismo masivo. Este movimiento no sólo exigía la paralización de nuevas infraestructuras turísticas, como hoteles o puertos, sino también un cambio estructural en el modelo económico insular (Sánchez- Bayón & Daumannn, 2025).

Las protestas denunciaban que, aunque el turismo representa una parte sustancial del PIB regional, los beneficios del turismo no repercuten adecuadamente en la población local: los trabajadores enfrentan condiciones precarias, con salarios bajos y dificultades crecientes para acceder a una vivienda digna debido al auge de los alquileres turísticos. A ello se suman la saturación de infraestructuras públicas, el deterioro medioambiental y la escasa participación ciudadana en la toma de decisiones, lo que ha alimentado un sentimiento colectivo de exclusión y rechazo hacia el turismo de masas (Sánchez- Bayón & Daumannn, pp. 9-11, 2025).

CAPÍTULO 5. Políticas de sostenibilidad turística.

El compromiso con la sostenibilidad en el archipiélago canario se ha ido concretando en una variedad de actuaciones desarrolladas tanto desde el ámbito público como privado. En un contexto de creciente presión sobre los recursos naturales y de transformación del modelo turístico global, resulta esencial identificar y analizar las acciones que ya se están aplicando para avanzar hacia un turismo más equilibrado y responsable.

En los últimos años, Canarias ha impulsado una serie de políticas orientadas a integrar la sostenibilidad como eje transversal del desarrollo turístico. Estas medidas buscan dar respuesta a los desafíos ambientales, sociales y económicos que plantea la fuerte dependencia del sector turístico en el archipiélago, fomentando una planificación más equilibrada y respetuosa con el entorno.

Muchas de estas políticas se desarrollan en coherencia con los principios establecidos por la ACDS, cuyo marco estratégico, mencionado en el capítulo 2 del presente trabajo, sirve de guía para la acción institucional en materia turística. Bajo esta premisa, se han puesto en marcha planes y estrategias que refuerzan el compromiso con un modelo turístico más sostenible, los cuales analizaremos a continuación:

1. ESTRATEGIA DE TURISMO SOSTENIBLE DE ESPAÑA 2030

Se trata de una iniciativa impulsada por el Gobierno de España, que tiene como objetivo redefinir el modelo turístico nacional con una visión de largo plazo basada en los principios de sostenibilidad. Impulsada por la Secretaría de Estado de Turismo, esta agenda busca abordar los principales desafíos estructurales del sector mediante un enfoque que combine la sostenibilidad socioeconómica, medioambiental y territorial. Para su elaboración, se ha promovido un proceso en el que colaboran tanto las CCAA como distintos agentes del sector turístico (Ministerio de Industria y Turismo, s.f.).

El propósito principal de esta estrategia es consolidar el liderazgo de España como destino turístico internacional, promoviendo un modelo de desarrollo que combine competitividad y rentabilidad empresarial con la preservación de los valores naturales y culturales del territorio. Asimismo, se persigue un reparto más equitativo de los beneficios generados por el turismo, especialmente en aquellos lugares más afectados por la presión turística (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, 2022).

La estrategia se fundamenta en una serie de principios clave que definen su marco de actuación. Entre ellos, se encuentra i) la promoción de un crecimiento socioeconómico sostenible, mediante la mejora de la calidad del empleo, la innovación y la digitalización; ii) la conservación del patrimonio cultural y natural, como elemento base del atractivo turístico; iii) la cohesión territorial, garantizando que los beneficios lleguen también a destinos menos desarrollados; iv) la gobernanza participativa, que promueva la coordinación entre los distintos niveles institucionales; y v) la capacidad de adaptación permanente del sector a los nuevos cambios sociales, tecnológicos y ambientales (Ministerio de Industria y Turismo, s.f.).

En concreto, se presta una atención específica a los territorios insulares y extra peninsulares, como el archipiélago canario, debido a su especial vulnerabilidad ante el cambio climático, su dependencia económica del turismo y la fragilidad de sus ecosistemas. Para ello, se identifican una serie de objetivos prioritarios sobre los que construir la transformación del sector, de los cuales a continuación se exponen aquellos más relevantes en el contexto del archipiélago canario (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, 2022):

A. Transformación del modelo turístico hacia la sostenibilidad

Se promueve un cambio estructural en el modelo turístico actual, con el objetivo de integrar la sostenibilidad en tres dimensiones: medioambiental, socioeconómica y territorial. En el ámbito ambiental, se pretende reducir la presión que el turismo ejerce sobre el territorio y los ecosistemas, fomentando una actividad turística más respetuosa con el entorno y comprometida con la conservación de los recursos naturales. Esta necesidad se vuelve urgente si se tiene en cuenta que un tercio de los ecosistemas costeros colindantes a zonas turísticas está degradado, y que las emisiones asociadas a la cadena de valor turística alcanzan el 9% del total nacional.

Desde una perspectiva socioeconómica, la estrategia reconoce que uno de los principales retos del turismo español es la elevada estacionalidad, con una fuerte concentración de los flujos entre los meses de verano. Esta situación afecta directamente a la calidad del empleo turístico, caracterizado por una alta rotación, temporalidad y bajos salarios, a pesar de que el número de trabajadores del sector ha crecido un 9,7% en el último trimestre de 2024, según datos del Gobierno de España (2025). Para revertir esta situación, se propone fomentar una oferta más diversificada, estable y orientada a la mejora de las condiciones laborales y formativas del personal vinculado al turismo (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, 2022).

B. Digitalización e inteligencia turística

La digitalización del turismo se presenta como una oportunidad clave para modernizar el sector, mejorar su competitividad y adaptarse a las nuevas demandas del visitante. A pesar de este gran potencial, España se sitúa aún lejos de los líderes europeos en cuanto a preparación tecnológica, especialmente en lo que respecta a la inversión pública y privada en investigación, desarrollo e innovación.

Por ello, la estrategia propone acelerar la adopción de herramientas digitales, fomentar la IA y fortalecer redes como la de Destinos Turísticos Inteligentes, que ya reúne a numerosos destinos comprometidos con la innovación, la sostenibilidad y la mejora de la gobernanza (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, 2022).

C. Estrategias específicas para territorios extra peninsulares

Se dedica una especial atención a los territorios extra peninsulares como Canarias. En el archipiélago, el sector del turismo representa un 35% del PIB regional y hasta el 70% de la afiliación a la Seguridad Social en algunas zonas. Por tanto, se consideran necesarias estrategias específicas de resiliencia turística, que favorezcan la adaptación al nuevo contexto climático y económico mediante un turismo más diversificado, innovador y sostenible (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, 2022).

2. ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINOS

Esta estrategia constituye una de las principales políticas públicas orientadas a transformar el modelo turístico nacional. Actualizada en enero de 2023, se enmarca dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) y está financiada en gran parte por los fondos europeos *NextGeneration EU.* Su objetivo principal es promover un turismo que sea medioambientalmente respetuoso, socialmente justo y territorialmente equilibrado (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, 2023, pp. 3).

A través de esta, se impulsa una transformación estructural del modelo turístico español , que se enmarca en el proceso de recuperación económica posterior a la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, y se alinea con los objetivos de desarrollo a largo plazo establecidos por la Agenda 2030 y los ODS. Así, la evolución del sector turístico requiere no sólo una recuperación

en términos cuantitativos, sino también cualitativos, impulsando un modelo que responda a los retos ambientales, tecnológicos y sociales a corto y largo plazo (pp.3).

La estrategia se estructura en cuatro ejes fundamentales que definen prioridades de actuación, que se exponen brevemente a continuación:

1) Transición verde y sostenible

El primero de los ejes está centrado en la transición ecológica de los destinos turísticos, con el objetivo de avanzar hacia modelos más respetuosos con el medioambiente y resilientes frente al cambio climático. Este eje promueve actuaciones que incluyen la restauración y mejora ambiental de espacios turísticos, la gestión sostenible de espacios protegidos, así como la implantación de principios de economía circular en la planificación y gestión turística. También contempla la rehabilitación de infraestructuras turísticas bajo criterios de sostenibilidad, junto con medidas de adaptación al cambio climático, como la recuperación de entornos naturales degradados. (pp. 14).

2) Mejora de la eficiencia energética

Este eje integra proyectos relacionados con la movilidad sostenible, la rehabilitación energética de edificios turísticos, el uso de energías renovables y la promoción de modelos de bajo consumo, siendo uno de sus objetivos principales avanzar hacia la descarbonización del turismo (pp.15).

3) Transición digital e inteligencia turística

El tercer eje se orienta a impulsar la transformación digital de los destinos turísticos, entendida como un medio para mejorar la eficiencia, la sostenibilidad y la calidad del sector. Este eje comprende todas aquellas actuaciones destinadas a optimizar los procesos a lo largo de la cadena de valor turística mediante el uso de tecnologías avanzadas, fomentando una cultura de mejora continua en la planificación, gestión y promoción de los destinos. Entre las herramientas más destacadas se encuentran las plataformas digitales de gestión, la inteligencia artificial, el Big Data y los sistemas de *Internet of Things*, que permiten monitorizar los flujos turísticos y adaptar la oferta a las nuevas demandas. Asimismo, se apoya la digitalización de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) del sector, promoviendo una mayor conectividad, una oferta más especializada y una mejora de la experiencia del visitante (pp.15).

4) Competitividad y cohesión social y territorial

Este último eje estratégico tiene como objetivo reforzar la gobernanza turística y promover una mayor cohesión entre los distintos territorios. Se trata de un eje clave para impulsar un turismo más inclusivo, accesible y equilibrado, que permita diversificar la oferta , combatir la estacionalidad y redistribuir los beneficios económicos hacia zonas rurales o menos explotadas turísticamente.

Además, este eje comprende acciones concretas destinadas a crear nuevos productos turísticos, mejorar los ya existentes, así como desarrollar infraestructuras, equipamientos y espacios públicos de calidad. También se incluyen medidas orientadas al embellecimiento de destinos y a la mejora continua en la gestión turística, con el fin de incrementar la competitividad y reforzar el posicionamiento de los destinos españoles, en particular de territorios como Canarias, en un mercado global cada vez más exigente (pp. 16 y 17).

2.1 Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos (PSTD)

Los PSTD forman parte del Programa Extraordinario 2021-2023, enmarcado en la Estrategia de Sostenibilidad Turística en Destinos. Cada año, se diseñan Planes Territoriales en colaboración entre la Administración General del Estado, las CCAA y las entidades locales, en los que se adaptan las acciones a los retos específicos de sostenibilidad de cada territorio (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, 2023).

Así, los PSTD son gestionados por entidades locales y tienen una duración de tres años (excepto los aprobados en el Plan Territorial de 2023, que finalizan en junio de 2026). Cada plan debe responder a las necesidades concretas del destino y estar alineado con los objetivos definidos en la estrategia nacional, así como con los planes autonómicos de turismo (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, 2023).

En la Convocatoria Extraordinaria de 2023, Canarias ha recibido una asignación de 41.340.000 euros provenientes de los fondos Next Generation EU, destinados a financiar diversos PSTD. A continuación, se presentan algunos de los proyectos aprobados:

1) **Municipio de Pájara (Fuerteventura)**: El ayuntamiento de Pájara ha sido beneficiario de estas ayudas, enfocadas en mejorar la sostenibilidad y competitividad del destino. Las actuaciones previstas incluyen la rehabilitación de infraestructuras turísticas y la

promoción de productos turísticos sostenibles (Portal de Noticias del Gobierno de Canarias, 2023).

2) **Municipio La Oliva (Fuerteventura)**: en 2024, la Consejería de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias concedió una subvención de 5.991.345 euros al Ayuntamiento para ejecutar el plan "*Naturalmente La Oliva*". Este proyecto contempla la creación de rutas y senderos, la recuperación de suelos agrícolas y cultivos tradicionales, la promoción de productos turísticos alternativos al sol y playa, y la valorización del patrimonio histórico (Gobierno de Canarias, 2023).

3) **Municipio de Tejeda (Gran Canaria)**: A través de "*Equilibrio Natura*l", Tejeda ha recibido una financiación de más de 3 millones de euros para impulsar su posicionamiento turístico rural y de naturaleza. Las acciones contempladas en el plan están orientadas a mejorar la competitividad, afrontar el reto demográfico y reforzar la sostenibilidad en el territorio (Macias, 2024).

4) **Municipio de Alajeró (La Gomera)**: El proyecto "*Alajeró 20.30.40.50*" busca mejorar la gestión de residuos a través de acciones basadas en los principios de la economía circular. A su vez, el plan apuesta por revalorizar la relación entre la sociedad y la naturaleza, potenciar el legado local y mejorar tanto la experiencia turística como la calidad de vida de la población residente (Oficinas Verdes, 2023).

2.2 Actuaciones de Cohesión entre Destinos (ACD*)*

Junto a los PSTD, los Planes Territoriales incluyen, a su vez, las Actuaciones de Cohesión entre Destinos (ACD), que constituyen una herramienta de carácter supralocal que busca reconectar y reforzar los distintos proyectos de sostenibilidad turística desarrollados en una comunidad autónoma. Estas acciones se plantean como una forma de articular el territorio desde una perspectiva amplia, creando vínculos entre destinos turísticos mediante la coordinación y agregación de actuaciones que, de manera aislada, podrían tener un impacto limitado. Estas actuaciones también permiten abordar proyectos de alcance autonómico e incluso, en casos excepcionales, pueden contemplar colaboraciones transfronterizas, siempre que cuenten con la aprobación de la Secretaría de Estado de Turismo (SETUR).

En términos presupuestarios, las ACD están financiadas a través de los Planes Territoriales Anuales, que deben destinar al menos el 50% de sus recursos a estas actuaciones. Sin embargo,

existe la posibilidad de que parte de ese presupuesto se reasigne a PSTD, si así lo acuerda el comité consultivo autonómico. La duración máxima de cada actuación de cohesión es de tres años (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, 2023, pp. 21).

3. PLAN DE ACCIÓN DE ECONOMÍA CIRCULAR

La transición hacia un modelo económico más sostenible ha llevado a Canarias a adoptar una estrategia regional basada en los principios de la economía circular, entendida como un sistema que prioriza la reducción, reutilización, reciclaje y valorización de los recursos. Esta orientación está recogida en la Estrategia Canaria de Economía Circular 2021-2030 y, de forma operativa, en el Plan de Acción de Economía Circular 2024-2026, aprobado por el Gobierno de Canarias como parte del cumplimiento de la ACDS 2030 y en línea con los ODS (especialmente los ODS 11,12 y 13) (Gobierno de Canarias, 2024, pp. 9-11).

En el ámbito turístico, la economía circular representa una alternativa al modelo lineal tradicional basado en "usar y desechar", proponiendo en su lugar procesos circulares, como la reutilización de recursos, la minimización de residuos y la prolongación del ciclo de vida de los productos. En un territorio frágil y limitado como Canarias, donde el turismo genera una cuarta parte de los residuos insulares, este enfoque cobra especial relevancia (Robaina et al., 2018).

El Plan de Acción 2024-2026 incorpora una serie de medidas dirigidas a integrar la economía circular en sectores clave, y el turismo ocupa un lugar destacado. Entre las acciones específicas previstas para el sector turístico se encuentran:

- La creación de grupos de trabajo con establecimientos alojativos considerados grandes generadores de residuos, para elaborar planes de reducción, separación y valorización.
- La incorporación de energías renovables y sistemas de eficiencia energética en hoteles y apartamentos turísticos.
- La promoción del compostaje y la instalación de contenedores específicos para la recogida de residuos orgánicos.
- El impulso a la formación en sostenibilidad y economía circular para empresas del sector, con el objetivo de fomentar el consumo responsable, la innovación y la mejora de la competitividad.

Además, el plan hace hincapié en la necesidad de modernizar las infraestructuras de gestión de residuos y fomentar la compra pública circular, integrando estos criterios en subvenciones, licitaciones y marcos normativos. Desde el punto de vista del turismo, esto se traduce en una exigencia creciente de cumplimiento de criterios sostenibles para acceder a fondos públicos y certificaciones ambientales (Gobierno de Canarias, 2024).

Por ello, fomentar la economía circular en el sector hotelero y alojativo no sólo contribuye a mejorar el desempeño ambiental, sino que también permite reducir costes, mejorar la imagen del destino y generar valor añadido mediante la innovación y la sostenibilidad. Asimismo, mejoran la percepción de los visitantes, cada vez más conscientes de los impactos que genera su estancia y más proclives a valorar destinos comprometidos con la protección del entorno (Robaina et al., 2018).

La economía circular, por tanto, no se presenta en el archipiélago canario como una opción complementaria, sino como un instrumento clave para transformar el modelo turístico y articular nuevas oportunidades de desarrollo sostenible en la región.

A continuación, se presenta la Tabla 1, que permite visualizar de forma comparativa las características de las tres políticas mencionadas a lo largo del capítulo:

Instrumento	**Ámbito**	**Naturaleza**	**Objetivo principal**	**Áreas clave**
Estrategia de Turismo Sostenible de España 2030	Nacional	Marco estratégico general	Transformar el modelo turístico hacia uno más sostenible, competitivo y resiliente.	1) Sostenibilidad ambiental 2) Cohesión territorial 3) Digitalización 4) Gobernanza participativa
	Nacional (coordinación	Plan operativo y	Implementar proyectos de	1) Transición verde

Estrategia de Sostenibilidad Turística en Destinos (ESTD)	con CCAA y Entidades Locales)	técnico	sostenibilidad turística con financiación Next Generation Eu.	2) Mejora eficiencia energética 3) Digitalización 4) Competitividad y cohesión territorial
Plan deAcción de Economía Circular de Canarias (2024-2026)	Regional	Plan autonómico	Fomentar la transición circular en sectores clave, incluido el turismo.	1) Gestión de residuos 2) Eficiencia energética 3) Economía circular 4) Innovación 5) Compra pública sostenible

Tabla 1. Comparativa de las políticas de sostenibilidad turística.

Elaboración propia a partir de: Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (2023) y Gobierno de Canarias (2024)

Como puede observarse, aunque los tres instrumentos comparten el objetivo común de fomentar un desarrollo turístico más equilibrado y sostenible, cada uno opera a distinto nivel, con enfoques complementarios y aplicaciones concretas que se traducen, posteriormente, en proyectos específicos.

CAPÍTULO 6. Proyectos y programas de turismo sostenible.

Este apartado se centra en el análisis de iniciativas concretas que materializan dichos proyectos:

1. INICIATIVAS INSULARES

Entre las distintas acciones que consolidan este enfoque transformador, destacan aquellas lideradas desde el nivel insular. El Gobierno de Canarias y los cabildos de cada isla han asumido un papel activo en la implementación de políticas y programas que refuerzan la sostenibilidad del destino, adaptando las estrategias generales a las particularidades de cada territorio. Se expone a continuación una selección de las principales iniciativas en el ámbito de la sostenibilidad turística:

1.1 Plan de Actuación 2024

Según el Gobierno de Canarias (2024), en el marco de las políticas impulsadas, el Plan de Actuación 2024 aprobado por *Turismo de Canarias* representa una de las iniciativas más ambiciosas en cuanto a transformación sostenible del modelo turístico. Dotado con un presupuesto de 62,6 millones de euros, financiado en su mayoría con los mencionados fondos Next Generation Eu, este plan prioriza el bienestar de la ciudadanía canaria, la neutralidad climática y la resiliencia del destino como ejes centrales de su estrategia.

El plan puede estructurarse en torno a cinco ejes transversales: ciudadanía, sostenibilidad, digitalización, inteligencia turística y experiencia del visitante, que se despliegan a través de programas específicos. Estos abarcan desde la comunicación y la promoción turística hasta la acción climática, la comercialización, la conectividad, la innovación tecnológica y la mejora de la experiencia turística.

Entre los programas más relevantes se encuentra el de acción climática (1,38 millones de euros), que busca sensibilizar y formar a todos los agentes de la cadena de valor sobre prácticas sostenibles. Asimismo, el programa de mejora de la experiencia turística, con más de 17 millones de euros, se enfoca en proyectos que impulsan eventos, productos turísticos de valor añadido y acciones vinculadas a la conservación del patrimonio (Gobierno de Canarias, 2024).

Esta estrategia se complementa con la aprobación del Plan Estratégico Destino 2025-2027 y del nuevo Plan de Actuación 2025, que representa la consolidación del enfoque iniciado en 2024 y reafirma la voluntad institucional de avanzar hacia un turismo más responsable. Este

nuevo plan, valorado en 47 millones de euros, prioriza de nuevo la ciudadanía, la sostenibilidad ambiental y la digitalización, manteniendo los ejes estratégicos del ciclo anterior (Gobierno de Canarias, 2025).

Una de las principales novedades del nuevo plan es el incremento del 62% en la partida destinada al eje de "Ciudadanía", alcanzando los 2,2 millones de euros. Esta inversión busca reforzar la participación social en la definición del modelo turístico, mediante espacios de escucha, foros con el tercer sector y un portal de participación ciudadana. En paralelo, se intensifican las acciones en sostenibilidad ambiental (3,5 millones de euros), incluyendo el "Plan de Apoyo a la Descarbonización de las Empresas", destinado a acompañar al sector en la elaboración de planes climáticos individuales (Gobierno de Canarias, 2025).

Con una ejecución del 85,1% del presupuesto en 2024, Turismo de Islas Canarias demuestra una alta capacidad de gestión y compromiso con los objetivos planteados, lo que refuerza su papel como uno de los actores clave en la redefinición del modelo turístico canario (Gobierno de Canarias, 2025).

Este enfoque se alinea con los compromisos internacionales adquiridos por Canarias, como la Declaración de Glasgow sobre el clima en el turismo. Tal y como afirmó la consejera de Turismo, Jéssica de León, el turismo debe concebirse como "generador de bienestar en favor de la sociedad", promoviendo empleo de calidad, innovación y conservación del entorno (Gobierno de Canarias, 2024).

1.2 Emprende Ecoturismo

Según el programa *Emprende Ecoturismo* de la Fundación Biodiversidad (2023), es una iniciativa orientada a fomentar el desarrollo económico del archipiélago canario a través de un enfoque basado en la sostenibilidad. Este proyecto se desarrolla en el marco del Programa *empleaverde*, coordinado por la Fundación Biodiversidad, una entidad dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO).

La propuesta se centra especialmente en impulsar la creación de empleo verde y el desarrollo de nuevas líneas de negocio dentro de las empresas turísticas ya consolidadas, apostando por la innovación y la reducción del impacto ambiental. Para ello, se prioriza el refuerzo de competencias y la cualificación de los profesionales del sector, de acuerdo con los criterios de sostenibilidad definidos a nivel internacional.

El programa está dirigido a un público diverso, compuesto por emprendedores, trabajadores y desempleados del ámbito turístico y hotelero, incluyendo PYMES y trabajadores autónomos. La idea es aprovechar el potencial transformador del turismo para crear oportunidades en sectores en riesgo o en transición, con especial atención a colectivos con alta capacidad de reinserción laboral en este ámbito.

Entre los resultados esperados, Emprende Ecoturismo prevé alcanzar un total de 195 participantes, de los cuales 50 recibirán formación especializada, se fomentará la creación de dos nuevas empresas sostenibles y se facilitará la apertura de cuatro líneas de negocio centradas en el turismo responsable (Emprende Ecoturismo - Fundación Biodiversidad, 2023).

2. DISTINTIVOS DE SOSTENIBILIDAD

2.1 Biosphere Responsible Tourism (Gran Canaria)

Según Biosphere (12 de enero de 2024), desde finales de 2021, Gran Canaria forma parte del programa internacional *Biosphere Responsible Tourism,* una iniciativa impulsada por el Instituto de Turismo Responsable (ITR) con el objetivo de reconocer y certificar destinos comprometidos con los principios del desarrollo sostenible. La metodología Biosphere se basa en los 17 ODS de la Agenda 2030 y evalúa aspectos sociales, económicos y medioambientales para otorgar su certificación .

Gran Canaria ha sido reconocida como “Destino Biosphere Certified”, tras superar un proceso de auditoría que valoró tanto las políticas públicas como el compromiso de las empresas locales. Con más de 38 empresas ya certificadas y otras tantas en proceso de adhesión, la isla se ha posicionado como uno de los destinos europeos con mayor número de alojamientos que cuentan con un sello de sostenibilidad, lo que representa una ventaja competitiva creciente ante un turista europeo cada vez más sensibilizado con el impacto ambiental del turismo.

Además, se Incluye un Programa de Fidelización Turística, enfocado en visitantes recurrentes, que contempla desde descuentos y eventos exclusivos hasta estrategias de comunicación personalizadas. Esta visión estratégica busca no sólo atraer a nuevos turistas responsables, sino también fidelizar a un perfil de viajeros más joven y comprometido con el medioambiente (Biosphere, 2024).

2.2 Lanzarote Reserva de la Biosfera

En esta misma línea, Lanzarote fue declarada Reserva de la Biosfera por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 1993, siendo la primera isla del archipiélago canario en obtener esta distinción. La declaración se basó en la riqueza de su patrimonio natural, geológico y paisajístico, así como en su singular modelo de desarrollo insular. La particularidad de sus ecosistemas y paisajes ha llevado a que más del 40% de su superficie se encuentre protegida por la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos de Canarias (Reservas de la biosfera Lanzarote, s.f.).

Las Reservas de la Biosfera deben cumplir tres funciones: conservar la biodiversidad y los ecosistemas, fomentar el desarrollo sostenible y actuar como espacios de aprendizaje, sensibilización e investigación. En Lanzarote, esta zonificación se articula en tres áreas que delimitan los usos permitidos del territorio (Gimaral, C., 1997).

A pesar de esta estructura conceptual, en los primeros años tras la declaración, la figura de Reserva fue utilizada más como una herramienta de promoción turística que como una vía real de transformación del modelo de desarrollo. En este sentido, es cierto que no se dotó de estructura operativa ni presupuesto propio a la gestión de la Reserva, a la vez que se permitió que proyectos turísticos y urbanísticos de alto impacto siguieran desarrollándose, en contradicción con los objetivos proclamados (Gimaral, C., pp. 35-38).

No obstante, con el paso del tiempo, la isla ha iniciado un proceso de corrección de estas incoherencias. A partir de experiencias acumuladas y de la presión social creciente, se aprobaron instrumentos como el Plan Insular de Ordenación del territorio en 1991, que supuso la desclasificación de 250.000 plazas turísticas. Además, se creó el Consejo de la Reserva de la Biosfera de Lanzarote como órgano coordinador entre administraciones públicas y actores privados, apoyado por un gabinete científico consultivo (Fernández, Picazo & Moreno Gil, 2024).

Este enfoque participativo y progresivo ha permitido que, en la actualidad, la Reserva de la Biosfera se consolide como una herramienta de gobernanza efectiva para canalizar iniciativas sostenibles y avanzar hacia una mayor coherencia entre conservación, desarrollo económico y bienestar social.

CAPÍTULO 7. Grupo Lopesan: Sostenibilidad Turística desde el sector privado.

1. HISTORIA Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL GRUPO LOPESAN

Con sede en Gran Canaria, el Grupo Lopesan fue fundado en 1972 bajo el nombre "Hijos de Francisco López Sánchez", iniciando sus operaciones en el sector de la construcción de obra pública. Con el paso de los años, diversificó sus actividades hacia sectores como el turismo, la promoción inmobiliaria, el ocio y los servicios, consolidándose como uno de los conglomerados empresariales más importantes de Canarias y una de las principales firmas turísticas de España.

En 1991, el Grupo Lopesan dio un giro estratégico clave al diversificar su actividad hacia el sector turístico, y es en 1995 cuando se formaliza la creación de la marca "Lopesan Hotels & Resorts", con el objetivo de dar identidad propia a la línea hotelera del grupo y proyectar una imagen diferenciada y de calidad en el mercado internacional.

Desde entonces, Lopesan ha llevado a cabo un proceso de expansión que ha superado las fronteras insulares, implantándose en destinos estratégicos como Gran Canaria, Fuerteventura, Alemania, Austria y República Dominicana. A día de hoy, gestiona una veintena de hoteles, tanto bajo su marca principal como a través de "Abora by Lopesan Hotels", o la línea de lujo "Lopesan Collection Hotels", lo que lo posiciona entre los diez principales grupos hoteleros de España en cuanto a capacidad y volumen de actividad.

Así, la trayectoria del Grupo se ha caracterizado por una evolución progresiva desde el ámbito de la construcción hacia un modelo turístico internacional y cada vez más comprometido con la sostenibilidad. En la *Figura 1* se recogen los principales hitos del Grupo Lopesan, agrupados en cinco etapas clave:

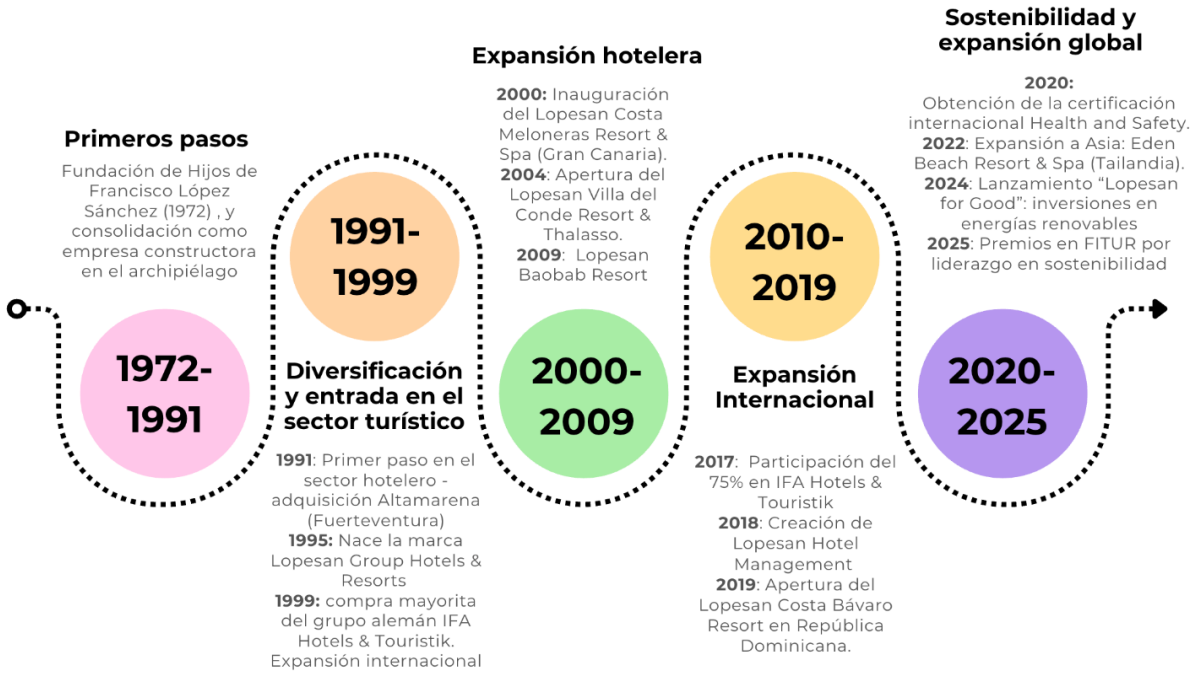

Figura 1. Eje cronológico del Grupo Lopesan y sus principales hitos.

Elaboración propia a partir de: Lopesan Hotel Management (2022), Lopesan Hotel Group (s. f.), Ahora.Brands(2025)

2. COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD: ACCIONES Y ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS

En los últimos años, el Grupo Lopesan ha consolidado una estrategia de sostenibilidad cada vez más estructurada, integrando principios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en toda su actividad hotelera. Esta transformación no sólo responde a una creciente demanda del mercado por destinos más sostenibles, sino también a una responsabilidad ética con el entorno y las comunidades en las que opera. A continuación, se exponen brevemente algunas de las acciones implementadas por el Grupo Lopesan:

1) EcoLopesan

El Grupo Lopesan ha desarrollado su programa *EcoLopesan* como parte de su compromiso con la gestión ambiental responsable, desarrollando proyectos como huertos fotovoltaicos y parques eólicos. Este enfoque ha permitido a la compañía avanzar hacia un modelo energético más limpio, capaz de abastecer gran parte de la

demanda eléctrica de sus establecimientos en el sur de Gran Canaria a partir de fuentes renovables. Además, gracias a las inversiones en eficiencia energética se ha logrado una reducción significativa de su huella de carbono (*Lopesan Hotel Group*, s. f.).

2) *Certificado Biosphere Certified*

Asimismo, todos los hoteles de Lopesan en Gran Canaria han obtenido el certificado Biosphere Certified -mencionado en el capítulo precedente- otorgado por el Instituto de Turismo Responsable (ITR), lo que confirma que sus operaciones están alineadas con los 17 ODS de la Agenda 2030. Este distintivo reconoce su compromiso con la sostenibilidad en todas sus dimensiones: desde la reducción de consumo energético y el uso de fuentes renovables hasta políticas de igualdad, accesibilidad y empleabilidad local (*Biosphere*, 2024).

3) *Lopesan for Good*

En 2023, el Grupo Lopesan lanzó la iniciativa Lopesan for Good, una identidad corporativa que refuerza su compromiso con la sostenibilidad desde una perspectiva integral, abordando aspectos medioambientales, sociales y de gobernanza. Gracias a su apuesta por las energías renovables -*EcoLopesan*- la compañía ha logrado reducir su huella de carbono en más del 60% respecto al año anterior (*Biosphere*, 2024).

Lopesan for Good no es sólo una marca visual, sino una declaración de principios que engloba acciones concretas en ámbitos como el cambio climático, la biodiversidad, la gestión eficiente del agua, la formación del personal o la sostenibilidad en la cadena de suministro. Bajo el lema "Inspirando el viaje sostenible" esta estrategia refuerza el papel de la empresa como actor responsable en la transformación del modelo turístico hacia uno más resiliente y equilibrado con el entorno (*Memoria de Sostenibilidad LHG*, 2023, pp. 3).

4) Finca Veneguera

Uno de los pilares del compromiso ambiental del Grupo Lopesan es la protección activa de la biodiversidad y del entorno natural en el que se ubican sus hoteles. La compañía reconoce que ofrecer calidad turística no sólo implica mantener instalaciones de alto nivel, sino también conservar el entorno ecológico que las rodea.

En esta línea, destaca la gestión sostenible de la Finca Veneguera, ubicada en el municipio de Mogán, al sur de Gran Canaria. Este espacio, parcialmente integrado en la Reserva de la Biosfera, permite al grupo aplicar técnicas agrícolas respetuosas con el medio natural, como el riego por goteo, el uso de energías renovables, el control biológico de plagas o el compostaje con residuos. Además, la venta directa a los hoteles del grupo fomenta el consumo de productos locales, de temporada y sin embalajes, reforzando el enfoque de economía circular y reduciendo la huella de carbono.

Entre sus objetivos a corto y medio plazo, Lopesan pretende ampliar la superficie cultivable de la finca, mejorar la eficiencia hídrica y explorar nuevos formatos de comercialización, como los productos frescos envasados al vacío (cuarta gama). También se pretende dar visibilidad al proyecto mediante visitas turísticas y profesionales, que permitan mostrar de forma transparente las prácticas sostenibles aplicadas en este espacio. (*Memoria de Sostenibilidad LHG*, 2023, pp. 59 - 62).

Con el objetivo de visualizar algunos de los principales indicadores de sostenibilidad y desempeño corporativo del grupo Lopesan durante el año 2023, se presenta a continuación la *Figura 2,* elaborada a partir de los datos extraídos de su Memoria de Sostenibilidad (pp. 34):

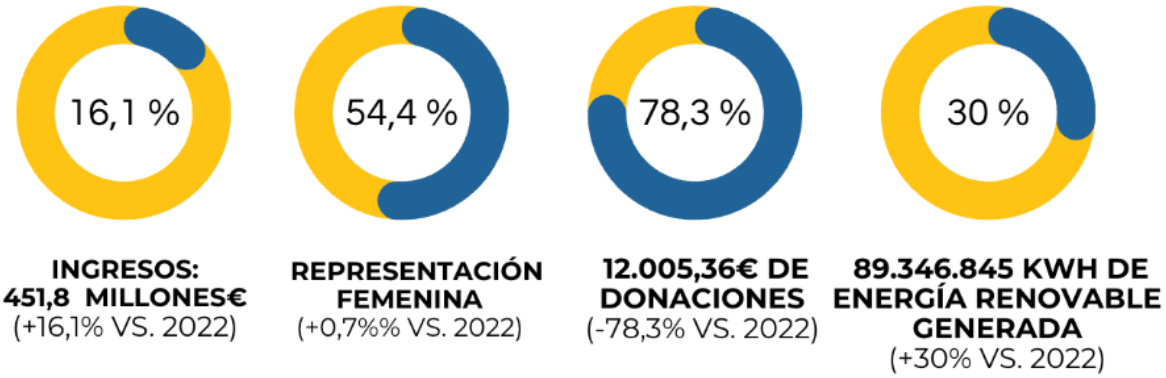

Figura 2. Indicadores del Grupo Lopesan en el ejercicio 2023

Elaboración propia a partir de: (*Memoria de Sostenibilidad LHG*, 2023).

CONCLUSIONES

A través de este Trabajo de Fin de Grado, se ha puesto de manifiesto la necesidad de que el turismo en las Islas Canarias evolucione con urgencia hacia un modelo más sostenible. La saturación del modelo tradicional, unido a los efectos del cambio climático, la escasez de recursos principalmente hídricos y la creciente presión sobre los ecosistemas, hace urgente una transformación estructural del sector. Todo ello debido a la elevada dependencia del sector turístico, que hace que cualquier desequilibrio afecte profundamente a la economía, la cohesión social y la calidad de vida en el archipiélago. Así, el análisis realizado en el presente trabajo, desde el impacto económico, social y ambiental del turismo en la región hasta la respuesta de actores públicos y privados, revela que la sostenibilidad no es sólo una aspiración deseable, sino una condición imprescindible para garantizar el futuro del destino.

A lo largo de este trabajo se han reunido las distintas dimensiones del turismo sostenible en Canarias, desde las estrategias nacionales hasta las actuaciones locales y privadas. Esto permite identificar puntos de conexión y sinergias que no siempre son evidentes. Por ejemplo, se ha evidenciado cómo iniciativas como los PSTD, las ACD o el Plan de Economía Circular del Gobierno de Canarias (2024-2026) no son piezas aisladas, sino partes de una estrategia más amplia que debe estar mejor coordinada. En este sentido, se propone como mejora la creación de mecanismos de evaluación que permitan medir el impacto real de estas políticas en el territorio.

Una posible línea de actuación futura podría centrarse en la redistribución de los flujos turísticos hacia islas con menos densidad de visitantes, como El Hierro o La Palma. Estas islas cuentan con un notable potencial para acoger un turismo de menor impacto, vinculado a actividades como el ecoturismo, el astroturismo o el turismo cultural y rural. No obstante, para evitar que estos destinos repitan los errores de masificación sufridos en otros enclaves del archipiélago, sería recomendable establecer límites de carga, fomentar una planificación turística adaptada a su capacidad real y asegurar que el desarrollo turístico se lleve a cabo con criterios de sostenibilidad y gobernanza local. De este modo, podría avanzarse hacia un modelo más equilibrado y descentralizado, que contribuya tanto a la conservación del patrimonio natural como al desarrollo económico y social de las zonas menos explotadas.

Desde un punto de vista práctico, el análisis del Grupo Lopesan ha permitido observar cómo el sector privado puede actuar como motor de cambio. Lejos de limitarse a cumplir con las

exigencias normativas, Lopesan ha apostado por integrar la sostenibilidad como eje central de su estrategia empresarial, con iniciativas que van desde la integración de energías renovables hasta la gestión agrícola sostenible de la Finca Veneguera. Además, esta última, demuestra cómo es posible cerrar el círculo entre turismo, territorio y producto local, generando valor añadido tanto para el visitante como para la comunidad. Este tipo de buenas prácticas deben visibilizarse más, tanto para fomentar su replicabilidad como para generar una cultura empresarial responsable.

Si bien se indican diversas propuestas o acciones sobre cómo acelerar la transición hacia la sostenibilidad turística, destacando buenas prácticas, es preciso señalar aquellos retos que aún persisten en este sentido: la lentitud institucional, la falta de coordinación multilateral, la escasa o inexacta evaluación de resultados en la mayoría de los casos, la insuficiente participación ciudadana, e incluso las técnicas de *greenwashing* llevadas a cabo por algunas empresas. Todo ello, en conjunto, permite no sólo comprender el contexto y estado actual de esta problemática, sino además identificar puntos de mejora con implicaciones reales para la toma de decisiones gubernamentales y empresariales.

En cuanto a las implicaciones prácticas, este trabajo resulta especialmente útil para las administraciones públicas, tanto el Gobierno de Canarias como los distintos cabildos insulares; empresas del sector turístico, desde las propias cadenas hoteleras hasta los proveedores que participan en la cadena de valor; a los responsables de planificación territorial y, en efecto, a los propios turistas. En este sentido, una de las principales aportaciones de este trabajo ha sido reunir y sistematizar la información pertinente para ofrecer una visión integral del problema suscitado, además de ayudar a comprender que la sostenibilidad turística no es una meta a largo plazo, sino una urgencia actual que requiere planificación, inversión y voluntad política.

No obstante, el trabajo presenta a su vez ciertas principales limitaciones. En primer lugar, muchas de las fuentes utilizadas provienen de documentación institucional o empresarial, por lo que existe el riesgo de que los discursos sostenibles no siempre se traduzcan en prácticas reales. A su vez, la falta de datos oficiales actualizados sobre algunos programas específicos, con fecha más reciente -la mayoría de ellos- de 2022/2023-, puede dejar atrás nuevas prácticas adoptadas y retos conseguidos en los últimos años, lo cual dificulta la posibilidad de medir con precisión el impacto concreto de cada iniciativa a corto plazo.

Como líneas futuras de investigación, se propone ampliar el estudio a casos prácticos comparativos entre las distintas islas e incluso entre Canarias y otros destinos insulares europeos que están apostando por modelos similares (como Azores o Madeira). También sería pertinente explorar más a fondo la percepción de la población local respecto a las políticas turísticas implementadas, con el objetivo de fortalecer la gobernanza participativa.

En resumen, este trabajo de fin de grado no sólo ha documentado y evaluado el estado actual de la sostenibilidad turística en Canarias, sino que ha puesto de manifiesto la necesidad de consolidar una transición estructural del modelo turístico. Esta transición no debe entenderse como una opción, sino como una condición indispensable para la viabilidad futura del destino, su economía y su medioambiente. La sostenibilidad turística, lejos de ser una simple declaración de intenciones, es una herramienta real de cambio, capaz de guiar el futuro del sector hacia un modelo más equilibrado y consciente.

Declaración de Uso de Herramientas de Inteligencia Artificial Generativa en Trabajos Fin de Grado

ADVERTENCIA: Desde la Universidad consideramos que ChatGPT u otras herramientas similares son herramientas muy útiles en la vida académica, aunque su uso queda siempre bajo la responsabilidad del alumno, puesto que las respuestas que proporciona pueden no ser veraces. En este sentido, NO está permitido su uso en la elaboración del Trabajo fin de Grado para generar código porque estas herramientas no son fiables en esa tarea. Aunque el código funcione, no hay garantías de que metodológicamente sea correcto, y es altamente probable que no lo sea.

Por la presente, yo, Carla Sintes Tejedor, estudiante de E3-Analytics de la Universidad Pontificia Comillas al presentar mi Trabajo Fin de Grado titulado "La industria del turismo sostenible en España. Especial análisis de las Islas Canarias.", declaro que he utilizado la herramienta de Inteligencia Artificial Generativa ChatGPT u otras similares de IAG de código sólo en el contexto de las actividades descritas a continuación:

1. Brainstorming de ideas de investigación: Utilizado para idear y esbozar posibles áreas de investigación.
2. Referencias: Usado conjuntamente con otras herramientas, como Science, para identificar referencias preliminares que luego he contrastado y validado.
3. Metodólogo: Para descubrir métodos aplicables a problemas específicos de investigación.
4. Interpretador de código: Para realizar análisis de datos preliminares.
5. Corrector de estilo literario y de lenguaje: Para mejorar la calidad lingüística y estilística del texto.
6. Sintetizador y divulgador de libros complicados: Para resumir y comprender literatura compleja.
7. Revisor: Para recibir sugerencias sobre cómo mejorar y perfeccionar el trabajo con diferentes niveles de exigencia.
8. Traductor: Para traducir textos de un lenguaje a otro.

Afirmo que toda la información y contenido presentados en este trabajo son producto de mi investigación y esfuerzo individual, excepto donde se ha indicado lo contrario y se han dado los créditos correspondientes (he incluido las referencias adecuadas en el TFG y he explicitado para que se ha usado ChatGPT u otras herramientas similares). Soy consciente de las implicaciones académicas y éticas de presentar un trabajo no original y acepto las consecuencias de cualquier violación a esta declaración.

Fecha: 09.04.2025

Firma:

REFERENCIAS

Ahora.Brands. *(2025, 23 enero). El desarrollo sostenible y las políticas verdes lideradas por Lopesan Hotel Group son premiadas en FITUR. ElDiario.es.* *https://www.eldiario.es/canariasahora/brands/desarrollo-sostenible-politicas-verdes-lideradas-lopesan-hotel-group-son-premiadas-fitur_1_11989599.html*

Baute Díaz, N., Simancas Cruz, M. R., Padrón Fumero, N., Herrera Priano, F. Á., Rodríguez González, P., Gutiérrez Taño, D., ... & Hernández Martín, R. (2022). *Observatorio turístico de Canarias. Sostenibilidad del Turismo en Canarias. Informe 2022.*

Belcastel, G. (1980). Las Islas Canarias: recuerdo de la estación de la Orotava. *The British Medical Journal*.

Biosphere. (2024, 5 de junio). *Lopesan Hotel Group certifica su sostenibilidad con Biosphere*. *Biosphere Responsible Tourism.* https://www.biospheretourism.com/es/blog/los-once-hoteles-de-lopesan-hotel-group-en-gran-canaria-obtienen-el-certificado-de-sostenibilidad-biosphere/391

Biosphere. (2024, 12 de enero). *Gran Canaria is now a Biosphere Certified destination! Biosphere Responsible Tourism*. https://www.biospheretourism.com/en/blog/gran-canaria-is-now-a-biosphere-certified-destination/376#:~:text=The%20Cabildo%20de%20Gran%20Canaria,17%20Sustainable%20Development%20Goals%20and

Cabildo de Gran Canaria. (2025, 9 de enero). *Nuevo acceso al Espacio Protegido del Roque Nublo a partir de febrero de 2025*. Turismo de Gran Canaria. https://www.grancanaria.com/turismo/area-profesional/noticias/noticia/?tx_ttnews%5Btt_news%5D=5017&cHash=6d3cbf4cac45d669a87eec548eab4968

Constitución Española. Boletín Oficial del Estado, núm 311, de 29 de diciembre de 1978.

Cruz Pérez, N., Santamarta Cerezal, J. C., & Rodríguez Alcántara, J. S. (2023). *Estudio de la huella de carbono en el sector turístico de las Islas Canarias*.

Decreto Legislativo 1/2000, mediante el que se aprobó el Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios Naturales de Canarias. *Boletín*

Oficial del Estado, núm. 60, de 15 de mayo de 2000. https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOC-j-2000-90006

Díaz Morales, J.R, & Hernández Berriel, F. (2010). *El legado del turismo británico en las Islas Canarias*.

Emprende Ecoturismo - Fundación Biodiversidad. (28 de abril de 2023). *Fundación Biodiversidad.* https://fundacion-biodiversidad.es/programa_empleaverde/emprende-ecoturismo/#:~:text=Los%20destinatarios%20son%20emprendedores%20y,empleabilidad%20en%20el%20sector%20tur%C3%ADstico

Estévez Bauluz, A. (2022). *Determinantes del consumo de agua en establecimientos alojativos en destinos turísticos: El caso de Arona (Tenerife)*.

Exceltur y Gobierno de Canarias (2022). *Impactur Canarias 2021. Estudio del Impacto Económico del Turismo sobre la Economía y el Empleo de las Islas Canarias*. Exceltur.

Fernández, H., Picazo, P., & Moreno Gil, S. (2024). The Pathway to Sustainability in a Mass Tourism Destination: The Case of Lanzarote. *Sustainability*, *16*(12), 5253.

Gimaral, C. (1997). Lanzarote, Reserva de la Biosfera.¿ Oportunidad o camelo? *Cuadernos Del Guincho*, (3), 32-41. https://cuadernosdelsureste.com/pdfs/numero03/lanzarotereservaoportunidad.pdf

Gobierno de Canarias. (27 de marzo de 2025). *Turismo renueva su estrategia para consolidar el impacto positivo social y ambiental del modelo turístico.* https://www3.gobiernodecanarias.org/noticias/157757-2/

Gobierno de Canarias. (22 de marzo de 2024). *Aprobado el Plan de Actuación 2024 que prioriza a la ciudadanía en la transformación del modelo turístico*. https://www3.gobiernodecanarias.org/noticias/turismo-aprueba-el-plan-de-actuacion-2024-que-prioriza-a-la-ciudadania-en-la-transformacion-del-modelo-turistico/

Gobierno de Canarias. (30 agosto de 2023). https://www3.gobiernodecanarias.org/noticias/hemeroteca/tag/plan-de-sostenibilidad-turistica/

Gobierno de Canarias. (20 de julio de 2023). *Alajeró avanza hacia la sostenibilidad con el inicio del proyecto para la gestión de residuos en el municipi*o. Oficinas Verdes de Canarias. https://oficinasverdes.es/noticias/alajero-avanza-hacia-la-sostenibilidad-con-el-inicio-del-proyecto-para-la-gestion-de-residuos-en-el-municipio/

Gobierno de Canarias. (s/f). *La población en Canarias.* https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/contenidosdigitales/2015/html5/ic/turismo/index.html

Gobierno de España. (7 de febrero de 2025). *El sector turístico cierra el año con 2,9 millones de ocupados, un 9,7% más que en 2023.* https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/industria-turismo/paginas/2025/070225-empleo-turistico-2024.aspx

Gobierno de España. (2023). *Estrategia de sostenibilidad turística en destino* (Versión revisada en enero de 2023). Secretaría de Estado de Turismo. https://www.mincotur.gob.es/PortalAyudas/Paginas/DetalleAyuda.aspx?aid=278

Gobierno de España. (s/f). *Estrategia de Turismo Sostenible de España 2030*. Ministerio de Industria y Turismo. https://turismo.gob.es/es-es/estrategia-turismo-sostenible/paginas/index.aspx

Hernández-Martín, R., León, C. J., Moreno-Gil, S., Morgana Orellana, M., Picazo Peral, P., Celis, D., ... & González Medina, D. (2024). Fundamentos para la medición de la sostenibilidad del turismo: el observatorio turístico de Canarias. *Cátedra de Turismo CajaCanarias Ashotel, Universidad de La Laguna*. https://doi.org/10.25145/b.2024.05

Hernández Martín, R., León González, C., Baute Díaz, N., Rodríguez González, P., Marrero Rodríguez, J. R., Gutiérrez Taño, D., et al. (2023). *Canary Islands Tourism Sustainability. Progress Report 2023.* Universidad de La Laguna. https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/36905

Hernández, A. M. S., Barriga, F. M. M., & Paltán, S. R. F. (2022). Indicadores de sustentabilidad turística: una aproximación metodológica para su selección en el destino turístico Galápagos. *Revista de Investigación Enlace Universitario, 21*(1), 50-74.

Hernández Martín, R. (2004). Impacto económico del turismo. El papel de las importaciones como fugas del modelo. *ICE, Revista de Economía*, (817), 23-34.

ICEX- Invest in Spain. (14 febrero de 2024). *El turismo en España marcó récords en 2023.* https://www.investinspain.org/content/icex-invest/es/noticias-main/2024/turismo-2023.html

IMPACTUR. Estudios de impacto económico del turismo por C.C.A.A. (2022). *Exceltur*. https://www.exceltur.org/impactur-2/

Instituto Canario de Estadística (ISTAC). (2025). Movimientos turísticos en fronteras (FRONTUR) - Canarias [visualización de datos]. Gobierno de Canarias. https://www3.gobiernodecanarias.org/istac/statistical-visualizer/visualizer/data.html?resourceType=dataset&agencyId=ISTAC&resourceId=E16028B_000001&version=1.46#visualization/table

Instituto Canario de Estadística (ISTAC). (2024, 26 de marzo). *El gasto turístico en Canarias aumentó un 10 % en el cuarto trimestre de 2024*. Gobierno de Canarias. https://www.gobiernodecanarias.org/istac/.content/noticias/encuesta-gasto-turistico-canarias-noticia-2024-cuarto-trimestre.html

Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas. *Boletín Oficial del Estado, 181,* de 29 de julio de 1988. https://www.boe.es/eli/es/l/1988/07/28/22/con

Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria. *Boletín Oficial del Estado, 176,* de 23 de julio de 1992. https://www.boe.es/eli/es/l/1992/07/16/21/con

Ley 6/2001, de 23 de julio, de Medidas Urgentes en Materia de Ordenación del Territorio y del Turismo de Canarias. *Boletín Oficial del Estado, 188*, de 7 de agosto de 2001. https://www.boe.es/eli/es-cn/l/2001/07/23/6

Ley 6/2009, de 6 de mayo, de medidas urgentes en materia de ordenación territorial para la dinamización sectorial y la ordenación del turismo. *Boletín Oficial del Estado, 132,* de 1 de junio de 2009. https://www.boe.es/eli/es-cn/l/2009/05/06/6/con

Ley 2/2013, de 29 de mayo, de renovación y modernización turística de Canarias. *Boletín Oficial del Estado, 145,* de 18 de junio de 2013. https://www.boe.es/eli/es-cn/l/2013/05/29/2/con

Ley 20/2013, de 9 de diciembre, de garantía de la unidad del mercado. *Boletín Oficial del Estado, 295*, de 10 de diciembre de 2013. https://www.boe.es/eli/es/l/2013/12/09/20/con

Ley Orgánica 1/2018, de 5 de noviembre, de reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias. *Boletín Oficial del Estado, 268*, de 6 de noviembre de 2018. https://www.boe.es/eli/es/lo/2018/11/05/1/con

Lopesan Hotel Management. (14 de julio de 2022). *Nuestra historia - LHM*. https://lopesanhotelmanagement.com/nuestra-historia/

Lopesan Hotel Group. (s. f.). *Nuestra Historia*. https://www.lopesan.com/es/corporativa/historia-lopesan/

Lopesan Hotel Group. (s. f.). *La energía verde de la naturaleza.* https://www.lopesan.com/es/corporativa/ecolopesan/

Lorenzo, D. (28 de noviembre de 2016). ¿Cómo ha revolucionado el turismo en Canarias? *Revista Binter*. https://www.revistabinter.com/2016/11/28/ha-evolucionado-turismo-canarias/

Luis, J. Á. H., Morales, A. G., Torres, S. H., & Ojeda, A. Á. R. (2017). El impacto del turismo de masas en las Islas Canarias en el contexto de las reservas mundiales de la biosfera. *Cuadernos de Turismo*, (40), 363–387. https://doi.org/10.6018/turismo.40.309751

Macias, A. (2024, 30 noviembre). *Tejeda Digital – Plan de Sostenibilidad Turística*. Ayuntamiento de Tejeda. https://tejeda.eu/tejeda-digital-plan-de-sostenibilidad-turistica/

National Geographic. (2023). *César Manrique, el artista que transformó Lanzarote en una obra maestra viva.* https://viajes.nationalgeographic.com.es/promociones/cesar-manrique-artista-que-transformo-lanzarote-obra-maestra-viva_21103

OECD. (2020a). *Tourism Trends and Policies 2020*. OECD Publishing.

ONU. (1987). *Nuestro futuro común*. Alianza.

Organización Mundial del Turismo. (s. f.). *El turismo en la Agenda 2030.* https://www.unwto.org/es/turismo-agenda-2030

Organización Mundial del Turismo. (s. f). *Turismo sostenible. Naciones Unidas.* https://sdgs.un.org/es/topics/sustainable-tourism

Organización Mundial del Turismo. (s. f.). *Desarrollo sostenible del turismo*. https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible

Raya, JM. (14 de julio de 2021). *El impacto de la pandemia en el turismo: modelos, estancias y mercado de alquiler. Center For Economic Policy - EsadeEcPol.* https://www.esade.edu/ecpol/es/publicaciones/el-impacto-de-la-pandemia-en-el-turismo-modelos-estancias-y-mercado-de-alquiler/

Reservas de la biosfera Lanzarote. (s. f.) Gobierno de Canarias. https://www.gobiernodecanarias.org/medioambiente/materias/biodiversidad/natura2000-y-proteccion-internacionales/areas-protegidas-por-instrumentos-internacionales/reservas-de-la-biosfera/red-canaria-rb/lanzarote/

Robaina, C. R., de la Nuez, C. F., López del Pino, F., & Escauriaza, M. J. (2018). *Economía Circular y Turismo—Análisis de la Industria Hotelera: El Caso de las Islas Canarias.* https://aecit.org/files/congress/20/papers/382.pdf

Rosa, S. S., & Fumero, E. (2020). La hora del turismo sostenible y de las personas. *In Turismo pos-COVID-19: Reflexiones, retos y oportunidades* (pp. 283-291). Cátedra de Turismo CajaCanarias-Ashotel.

Santana, A. S. (2002). Evolución de la imagen turística de Canarias. *Coloquios de Historia Canario Americana*, 145-155.

Sánchez, A. E. (14 de diciembre de 2019). Los turistas producen el 26% de los residuos que se generan en Canarias. *IUCES*. https://iuces.ulpgc.es/los-turistas-producen-el-26-de-los-residuos-que-se-generan-en-canarias/

Sánchez-Bayón, A., & Daumann, F. (2025). European Tourism Sustainability and the Tourismphobia Paradox: The Case of the Canary Islands. *Sustainability (2071-1050)*, *17*(3). https://www.db-

thueringen.de/servlets/MCRFileNodeServlet/dbt_derivate_00067030/sustainability-17-01125-v2.pdf

Suárez, I. E. (2023). La Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible como eje de la política normativa autonómica. *Revista Canaria de Administración Pública*, (1), 109-143.